Alcaldía de PEREIRA

ACTA SEGUIMIENTO A LISTA DE CHEQUEO
CENTROS DE PROTECCIÒN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Versión: Fecha de Vigencia:

DATOS INSTITUCIONALES			
FECHA DE VISITA: 10 / 2 / 2026		HORA DE VISITA: 7:15 AM	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CPSAM DIVINO PASTOR		
DIRECCIÓN	Kilometro 10 vía armenia vereda guacari finca santa maria		
REPRESENTANTE LEGAL	María Rosalba Pérez González	CC: 34.040.187	
TELÉFONO REPRESENTANTE	311 7992225	TEL INSTITUCIONAL: 3117992225	
E-MAIL INSTITUCIÓN	elabuelodivinopastor@live.com		
FECHA DE PLAN DE MEJORA	15/12/2025	FUNCIONARIO QUE REPORTÓ EL PLAN: Juan Fernando Franco	

Objetivo de la Visita: El día 10 Feb 2026 Se realiza inspección, revisión y aplicación de la lista de chequeo elaborada para aplicar a los 6 CPSAM, se realiza informe y se adjuntan observaciones de la lista de chequeo con la información encontrada al CPSAM "DIVINO PASTOR", con el fin de evaluar y evidenciar las condiciones y aspectos pertinentes según los criterios establecidos.

Desarrollo de la Visita: Durante la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Inspección de las instalaciones: Se realizó un recorrido por todas las áreas del CPSAM DIVINO PASTOR, verificando el estado de las infraestructuras, limpieza, y mantenimiento general.
2. Revisión de documentación: Se verificaron los documentos relacionados con la operatividad del centro, tales como registros, historias clínicas, reportes de actividades, y cumplimiento de normativas vigentes.
3. Entrevistas: Se realizaron entrevistas con el personal y beneficiarios del CPSAM para recoger información sobre el funcionamiento del centro y las necesidades identificadas.
4. Observación Directa.

Recomendaciones: Se sugiere implementar las acciones para mejorar el cumplimiento de los criterios evaluados:

- Se Anexan en el cuadro las siguientes recomendaciones para el CPSAM con el fin de mejorar los aspectos que no cumplen.
- Las recomendaciones deben ser ejecutadas en los días hábiles que se darán a partir de la fecha de este informe.
- Es fundamental dar cumplimiento a la matriz correspondiente para cada CPSAM, cuidando y protegiendo al adulto mayor institucionalizado

MFRANCOA-02461090055714-5108199-010509345-A

Powered by CamScanner

- **Acciones a Tomar:**

- Las acciones correctivas y preventivas necesarias se deberán implementar dentro del plazo establecido.
- Se asignaron responsabilidades específicas para garantizar el cumplimiento de las mejoras propuestas.

Compromisos:

- Los responsables del CPSAM se deben comprometer a ejecutar las recomendaciones dentro del tiempo estipulado.
- Se acordó realizar una nueva revisión posterior para evaluar los avances y el cumplimiento de las recomendaciones.
- Se destaca la importancia de mantener un seguimiento continuo para asegurar la calidad del servicio y la protección del adulto mayor institucionalizado.

Conclusiones: Tras la realización de la visita y la revisión de los puntos mencionados, se concluye que el CPSAM. cumple / cumple parcialmente /no cumple con los criterios establecidos en la lista de chequeo.

- Puntaje obtenido: (SEMAFORO Verde)
  - Cumple: 100 %
  - Cumple Parcialmente: %
  - No cumple: %

OBSERVACIONES ADICIONALES Y/O GENERALES
En Visita hecha al Cpsam se Evidencia que ya se encuentra habilitado el nuevo modulo. • Se observa que estan organizando el tdho del modulo Central. del cpsam. • Se observan areas limpias, ordenadas y sin malos olores.

MFRANCOA-02461090055714-5108199-010509345-A

Powered by CamScanner

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

NOMBRE: Jennifer Pardo Moreno
N° DE CÉDULA: 1017458955
CARGO: Trabajadora Social.
FIRMA:

NOMBRE: Jhon Jholy Vega
N° DE CÉDULA: 18511565
CARGO: Técnico Apoyo Gestión
FIRMA:

NOMBRE:
N° DE CÉDULA:
CARGO:

FIRMA:

NOMBRE:
N° DE CÉDULA:
CARGO:

FIRMA:

POR EL CPSAM

NOMBRE: Rosalba Ruiz
N° DE CEDULA 34040187
CARGO: Directora

FIRMA:

MFRANCOA-02461090055714-5108199-010509345-A

Powered by CamScanner

MFRANCOA-024610900055714-5108199-01050934S-A

Alcaldía de PEREIRA

FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA
INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)

OBJETO:	**CONTRATO Nro 4817-2025**
	INFORME Nro 02 de 06
CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DIVINO PASTOR	**PERIODO: 01 DE ENERO al 30 DE ENERO 2025**

Nro.	DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Atender diariamente y de manera integral hasta el numero de cupos (adultos mayores) o usuarios en condicion de desprotección social y familiar, adjudicados al centro de protección en el municipio de Pereira	X		Se observa relacion de adulto mayores iniciando en JOSE RUBELIO LOPEZ QUINTERO y terminando en JESUS ARBEY ORTIZ PEREZ - Se observa que existen en el informe la relacion de 72 cupos en el proceso para este periodo de informe se atendieron 73 en el proceso de transicion de ingreso y salida de un usuario evidenciando de manera clara los soportes y evidencias que acreditan el alcance

MFRANCOA-0246109005714-5108199-01050934 5-A

2	Brindar a la poblacion adulta mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacion de sus necesidades basicas, de acuerdo con los requerimientos tecnicos y condiciones minimas .	X		Se observa en el informe del contratista certificacion expedido por la representante legal el cual indica el cumplimiento del alcance en relacion al alojamiento para 72 personas aportando registroS fotografico que permite evidenciar las condiciones habitacionales del CPSAM logrando evidenciar el cumplimiento del mencionado alcance. de igual forma se aporta certificado de aporte de alojamiento realizado por la Asociación Divino Pastor
3	Garantizar para el desarrollo del convenio, el personal asistencial y profesional minimo requerido de acuerdo a los perfiles y idoneidad y experiencia	X		Durante el presente periodo de informe se procedio a validar las hojas de vida de las siguientes personas en razón a la modificacion que se presento saliendo el siguiente personal ANYELO JOSE GUILLEN del cargo de Cuidador saliendo el dia 31 de Diciembre de 2025, ingresando el señor JUAN MARTIN CASTRO para el mencionado cargo de cuidador el dia 1 de enero del año 2026 se retira la manipuladora de alimentos IRIS MAGDALENA AULAR el dia 31 de diciembre de 2025 ingresando el ciudadano JESUS ELI RODRIGUEZ el 1 de enero del 2026 los contratistas del operador conforme a lo señalado en el anexo tecnico logran evidenciar con los soportes y las evidenciar que estos cuentan con con la formacion e idoneidad que acredita experiencia de tiempo de labor , certificados medicos para los que les corresponde el certificado, certificados de antecedentes entre otros requisitos que exige el anexo. motivo por el cual se evidencia el cumplimiento de perfiles presentados por el operador en razon al talento humano.

MFRANCOA-0246109005714-5108199-01050934 5-A

4	Dar cumplimiento y entregar a los usuarios según corresponda, de manera oportuna y en la frecuencia establecida, los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios relacionados con higiene, cuidado personal y alimentacion, servicios de transporte a citas medidas , seguro exequial, actividades productivas, recreativas y culturales	X		Se logra evidenciar en el informe del contratista la relacion de planillas firmadas, registro fotografico del suministro y entrega de los kit de aseo señalados en el item 4.1 para un total de 72 adultos mayores , asi mismo se logra evidenciar en el item 4.2 en lo concerniente en el componente de higiene en el cual se observa los elementos suministrados y registros fotograficos. En el 4.3 se observa detallado del servicio exequial de la empresa MAPFRE con listado anexo en el cual se puede comtemplar el listado de los beneficiarios iniciando con JOSE RUBELIO LOPEZ QUINTERO y termina en JESUS ARBEY ORTIZ PEREZ. 4.4 Entrega de insumos de manualidades se observa acta de entrega de insumos con registro fotografico de los elementos aportados al revisar el acta se logra observar que se brinda claridad sobre la entrega comprendida en el periodo del 1 de enero al 30 de enero del 2026 asi como los soportes y evidencias del periodo del presente informe. el 4.5 transporte se logra evidenciar acta en ela cual se manifiesta que para el periodo de informe se realizaron los traslados de los adultos mayores en el vehiculo de placa FWX193 que se observa en el informe que se aporto los documentos del vehiculo y seguro el cual se encuentra vigente. Asi mismo la relacion de los adultos mayores con sus desplazamientos (fechas) y acciones de traslado desarrolladas y registros fotograficos.
5	Suministro a los usuarios, una alimentacion balanceada, alimentacion con certificacion de saneamiento.	X		Se evidencia en el informe del contratista registro fotografico de suministro de alimentos en los diversos momentos del dia, asi mismo la minuta de alimentos por semana, planillas firmadas por los adultos mayores del suministro de alimentos se indica por parte del contratista el suministro de un total de 2160 raciones de alimentos.(**Dicha informacion sera revisada por parte del area financiera**).

MFRANCOA-024610900055714-5108199-01050934 5-A

6	Brindar orientacion psicosocial de manera preventiva a toda la poblacion objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologias de comportamiento que surgen en la etapa de la vejez y los efectos a las que ellas conducen	X		Se observa en el informe de contratista la relación de 8 visitas dentro de las cuales indica el contratista que se realizaron 11 intervenciones individuales y 5 grupales cuya finalidad es brindar la atención psicosocial a la poblacion adulta mayor aportando registro fotografico e información relacionada con el objetivo de la actividad desarrollada. informe presentado por parte de la psicologa ALEXANDRA PATRICIA DUQUE ALZATE del centro de proteccion. en el cual se puede observar las acciones aplicadas desde el componente psicosocial.
7	Brindar Atencion Primaria en Salud como la promocion de estilos de vida saludable, de acuerdo con las caracteristicas de las personas mayores....	X		Se logra evidenciar en el informe del contratista acta de consolidacion de las acciones desplegadas por los profesionales en gerontologia, evidenciando 4 visita realizadas 15 actividades para un total de atencion de 86 adultos mayores atendidos, la nutriciónista presenta 4 intervenciones realizando supervision y acompañamiento al proceso de preparacion de alimentos para los adultos mayores, el personal de auxiliares de enfermeria en el cual se relaciona las acciones desplegas de APS durante el periodo de informe aportando registro fotografico e informacion de las acciones desarrolladas. se logra observar de manera clara la poblacion impactada las cuales se relacionan en cada una de las actas por parte del personal de auxiliares de enfermeria.a los 73 adultos mayores
8	Prestar el servicio de orientacion productiva a traves de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos en manualidades las cuales deben realizarse minimo tres (3) veses a la semana	X		Se observa en el informe del contratista acta en el cual relaciona las actividades desplegadas durante el periodo de informe dando cumplimiento a ocho (8) ACTIVIDADES del alcance aportando con el acta registro fotografico en el cual se demuestra por parte del contratista los dias 5,9,14,19,20,21,22,26 de enero en relacion a proyectos de artes y manualidades impactando aparentemente segun el informe del contratista 73 adultos mayores atendidos por actividad.

MFRANCOA-024610900055714-5108199-01050934 5-A

9	Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades , deportivas , recreativas , culturales, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009 minimo dos (2) veces por semana	X		Se puede contemplar en el informe del contratista las actividades desplegadas en deporte, recreacion y cultura durante el periodo de informe indicando expresando de manera clara la actividad desarrollada y el objetivo de esta, aporta registro fotografico. en el cual se constata la realizacion de actividades impactando en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de enero del 2026 a los adultos mayores que se encuentran en el CPSAM. atendiendo en total 73 adultos mayores en 8 intervenciones.
10	Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de seguridad,saludbridad y ergonomia, mediante certificacion de un profesional de seguridad y salud en el trabajo	X		El contratista aporta en su informe la resolución No 010379 del 7 de noviembre de 2025 en el cual se autoriza la instalacion y el funcionamiento del centro de proteccion social para el adulto mayor "Asociacion Hogar Del Abuelo Divino Pastor" de igual forma aporta acta firmada por el señor Harrisor Garcia Cifuentes responsable de SG-SST del Centro de Protección del periodo 1 de enero al 30 de enero del 2026.
11	Desarrollar la propuesta de huerta productiva que fuera ofertada en el proceso competitivo, la cual es aporte total de la ESAL conforme al nexo 9 de la oferta tecnica	X		Se puede evidenciar en el informe del contratista el desarrollo de dos (2) actividades en relacion al objeto del alcance aportando informe de las actividades desplegadas y registro fotografico de la participacion de la poblacion adulta mayor, el objetivo y el impacto generado conforme a lo señalado en el anexo tecnico en el periodo comprendido del 1 de enero al 29 de enero del 2026.

CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES: UNA VEZ DESARROLLADA LA REVISION DE LOS ALCANCES DE LA PROPUESTA DEL CONVENIO SE OBSERVA QUE ESTOS CUENTAN CON SOPORTES Y EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL ACCIONAR DURANTE EL PERIODO DE INFORME ASI COMO LOS SOPORTES QUE ACREDITAN LAS HOJAS DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE INGRESAN - RAZON POR LA CUAL SE DEBERA CONTINUAR CON EL FLUJO CORRESPONDIENTE

	NOMBRE ANDRES FELIPE AGUIRRE O FIRMA:: CARGO: ABOGADO CONTRATISTA FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10-02-2026	APROBÓ SI Supervisor